



## TRÁMITE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

### CONSIDERACIONES

Contar previamente con la revisión de estudios en la que se indique la procedencia del certificado, sin este documento no podrá continuar con dicho trámite.

### PRIMER PASO

Pagar el certificado de estudios por el monto de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).

Formas de pago:

- Caja de INACIPE, esta modalidad, generará un 4.32% de comisión (deberá acudir previamente a la ventanilla de posgrado). El horario de atención de caja es de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas.
- Efectivo, directamente en instituciones bancarias a la cuenta No. 4069474559 (R49FGR INACIPE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INVEST.).
- Transferencias electrónicas, con la clave interbancaria 021180040694745591.

NOTA: En caso de efectuar el pago en banco o transferencia, deberá enviar escaneado el comprobante de pago a la dirección de correo [cfdi.tesoreria@inacipe.fgr.org.mx](mailto:cfdi.tesoreria@inacipe.fgr.org.mx) solicitando la expedición de su CFDI, mencionando en el correo los siguientes datos: nombre completo, posgrado, semestre, año de ingreso y adjuntar el comprobante con la cantidad a pagar.

### SEGUNDO PASO

Acudir a la ventanilla de posgrado con los siguientes requisitos:

Solicitud de certificado de estudios

CFDI expedido por tesorería

Copia simple de la revisión de estudios procedente

4 fotografías con las siguientes características:

- Tamaño ovalo credencial (3.5 X 5cm)
- Autoadheribles
- Blanco y negro, papel mate, con retoque, orejas descubiertas, sin lentes, sin sonreír.
- Vestimenta formal de color oscuro (saco y corbata para hombres)
- Maquillaje, accesorios y peinado discreto para mujeres.
- Barba y bigote bien recortados (hombres)
- Recientes e iguales